

subsidio mayores 52 años

Escrito por nuria bolí brun - 08/10/2010 19:19

Hola, amigos:

Trabajé más de 15 años, cotizados a la S.S.y al sistema de desempleo, hasta que nació mi hijo. Estuve en paro durante 2 años y ahora tengo 54 años.

Estoy de alta en el INAEM hace varios años, donde he realizado algún cursillo.

Me he enterado de que podría corresponderme la prestación por desempleo para mayores de 52 años.

¿Pueden decirme en qué organismo oficial debo consultar? y , según ustedes, ¿creen que me correspondería?

Gracias, aguardo su respuesta. :)

=====

Re: subsidio mayores 52 años

Escrito por tucapital.es - 08/10/2010 21:59

Debe de acudir al servicio de empleo para realizar la solicitud.

Lo más probable es que le digan que tenga que trabajar durante al menos 3 meses para que le concedan la ayuda en el peor de los casos:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2009/09/14/subsidio-por-desempleo-para-trabajadores-mayores-de-52-anos-requisitos-plazos-y-documentacion/>

Salu2.

=====